

La grúa empieza a actuar en Santa Marta: los coches irán a Salamanca

Los vehículos mal aparcados serán retirados por el servicio municipal y se alojarán en el depósito de la capital ■ Mingo: “Será un servicio con total garantía y sin afán recaudatorio”

D.R.H. | SALAMANCA

Santa Marta de Tormes dispondrá desde hoy mismo de un completo servicio de grúa municipal, con el depósito de vehículos en el municipio de Salamanca. De esta forma, cuando un usuario ocupe de forma irregular un espacio en la vía pública en Santa Marta, será multado y retirado por el servicio de grúa del Ayuntamiento tormesino, mientras que el vehículo será alojado en el depósito municipal del Consistorio de Salamanca.

Esta medida estará activa de forma inminente, después de la firma del convenio de colaboración suscrito por los responsables de ambos ayuntamientos. Al acto protocolario de este acuerdo -llevado a cabo en el Consistorio de Salamanca- acudieron los alcaldes de ambos municipios, Carlos García Carbayo y David Mingo, junto con el concejal de Coordinación Territorial de Salamanca, Javier Iglesias, y los ediles de Tráfico y Policía de los dos consistorios, Fernando Carabias y Jesús Hernández.

Cuando un vecino sea multado por haber cometido una infracción, para poder recoger su vehículo, primero ha de abonar el servicio de grúa municipal en el Ayuntamiento de Santa Marta, y con el correspondiente documento acudir posteriormente al depósito municipal de Salamanca, en el polígono El Montalvo, para poder retirar su vehículo.

El acuerdo, con una vigencia de cuatro años prorrogables a otros cuatro más, según explicó García Carbayo, contempla un máximo de cinco vehículos, con un periodo máximo de depósito de un mes. Este pacto, dijo el alcalde de Salamanca, significa que ambos ayuntamientos van a



Fernando Carabias, David Mingo, García Carbayo, Javier Iglesias y Jesús Hernández, ayer. | GUZÓN

Hacia una regulación conjunta sobre el uso del patinete

Salamanca y los municipios del alfoz trabajan de forma conjunta para tener una regulación conjunta sobre el uso de patinetes eléctricos, un vehículo que ha adquirido una enorme relevancia durante el último año y que supone ya un elemento muy utilizado para los desplazamientos entre la capital y el cinturón metropolitano. Así lo explicó ayer el alcalde de Salamanca, Carlos García Carbayo, quien reconoció el trabajo previo realizado hasta el momento. “En las próximas semanas vamos a ofrecer una normativa común a los vecinos de nuestro entorno con una normativa de patinetes”, dijo el alcalde. “Lo mejor es compartir servicios para mejorar la eficiencia”, destacó García Carbayo. En este sentido, el primer edil de la capital explicó que en dos semanas “se va a celebrar una reunión con un documento base” elaborado por el Ayuntamiento de Salamanca, que recoge las directrices que ya se avanzaron en la reunión previa con otros municipios y sobre la que se ha avanzado.

seguir “actuando para mejorar esta cooperación, con la conexión de carril bici, medio ambiente, cultura, registro único y nos quedan muchos temas por tratar para ofrecer soluciones a nuestros vecinos”. Por su parte, el alcalde de Santa Marta, David Mingo, agradeció el apoyo recibido de Salamanca y destacó que los vecinos de su municipio “hoy tienen garantías de que una grúa de servicio municipal va a retirar ese vehículo con total seguridad”, al tiempo que añadió que el servicio “no posee afán recaudatorio”, puesto que no supone ningún coste adicional para los vecinos.

Sieteiglesias instalará 2 radares disuasorios velocidad en la travesía

EÑE | SIETEIGLESIAS

La localidad de Sieteiglesias de Tormes instalará dos radares disuasorios de velocidad en la travesía del municipio. El Consistorio ha tomado esta decisión tras detectar el aumento del tránsito de vehículos, en especial camiones, que no cumplen con las limitaciones de velocidad a su paso por el casco urbano de la localidad, y por tanto generan situaciones peligrosas para los peatones en los cerca de quinientos metros de trazado de la travesía. Los radares que se van a instalar en Sieteiglesias estarán alimentados con un sistema de energía solar.

Doñinos abre las inscripciones para participar en el programa Nexus

Los niños de la localidad de Doñinos, de entre 9 y 14 años, podrán participar en las sesiones semanales que va a ofrecer el programa Nexus en el municipio a partir del día 30 de abril y que se prolongarán hasta el 4 de junio. Los talleres se van a impartir tanto en el centro sociocultural como en el pabellón de deportes. Los talleres del programa Nexus son gratuitos y el objetivo que persiguen es la prevención extraescolar del consumo de drogas. Las actividades tienen una duración en cada sesión de 3 horas. | EÑE

El auditorio de Villares acoge mañana la obra teatral “El tesoro de Barracuda”

El auditorio municipal de Villares de la Reina acoge mañana por la tarde, a partir de las siete y media, la puesta en escena de la obra para público familiar “El tesoro de Barracuda” a cargo del grupo “A la sombrilla teatro”. | EÑE

La colección de alfarería cedida a Alba por Luciano Hernández, protagonista de un libro

Ha sido publicado por el área de Cultura de La Salina

EÑE | ALBA DE TORMES

La villa ducal acogió la presentación del libro “La tradición alfarera en la colección de Luciano Hernández”, una edición que ha sido posible gracias al área de Cultura de la Diputación, en colaboración con el Consistorio, en la que se recoge la muestra de más de 350 piezas que se llevó a cabo en la Basílica de la villa ducal.

Tal como señaló el diputado David Mingo: “La tradición alfarera es, incuestionablemente, una

de las señas de identidad de Alba y que se pone en valor, tanto con el Museo de Alfarería, como con las exposiciones temporales como la que refleja la publicación”.

La muestra que permitió conocer las piezas del coleccionista atrajo a un millar de visitantes el pasado año. Estaba planteada de manera didáctica para poder apreciar la totalidad de modelos de piezas de la alfarería local, a la vez que se pudo conocer la de otros municipios alfareros de la

provincia y la región. Cabe recordar que el coleccionista ha cedido su colección, compuesta por 556 piezas a la villa ducal para que puedan ser expuestas en el museo de Alfarería. Por su parte la alcaldesa, Concepción Miguélez, agradeció la colaboración de la Diputación para lograr esta publicación y recordó: “La importancia que la tradición alfarera tuvo en el municipio”. Asimismo pidió el apoyo de las instituciones “para que siga viva”.



Concepción Miguélez, Luciano Hernández y David Mingo. | EÑE